

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuarta plana, 5 centimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 125 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 de idem. — Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz. — Año LVI. — Núm. 10.716

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 23 de Junio de 1910

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

21 de Junio

Pasó la cabalgata del Ayuntamiento pasó por delante de mí como un torbellino de luz y colores, rápidamente, vertiginosamente, sin dejarme apreciar ningún primer de serie.

Se había retrasado cuatro horas y había que ganar el tiempo perdido. La carroza del padre Goya sufrió un desastre la retreta no existió más que en el programa; la música no la oí. Quise charlar un rato con Alfonso VI y otro rato con los Reyes Católicos y se fueron como alma que lleva el diablo. Perdonad la irreverencia.

Vi pasar como en un ensueño, todo lo permitido por una muralla viviente que me quitó la preferencia de lugar después de cuatro horas de paciencia, y aguanté en la vía pública y por el reflector eléctrico instalado inopinadamente allí; algunas cabezas de ginetes, remates de carrozas, colores en confusión, luces, combinadas, sombras, chinescos ó figuras de kaleidoscopio. Y eso, sí, todo entero el símbolo de España, que me alegró el corazón con su bandera desplegada al aire, su escudo y su león retratado al vivo. Esto y la luz, lo mejor de la cabalgata. ¡Ah! y el pueblo soberano, cientos de miles de personas ricas y pobres, ilustradas é ignorantes (de todo hay en la vida del Señor), aguardando pacientemente, sin promover el menor tumulto, sin ocasionar la más pequeña desgracia... ¡Nunca lo hubiese creído ni imaginado la Cierva en su glorioso período lunar.

Ahora estará manso, habrá caído de burro, viendo cómo cambian los tiempos y como las muchedumbres son una malva. Ante la realidad, todos los soñadores se inclinan. Nerón bajó la cabeza cuando se vió perseguido en un camino solitario, y tanto la bajó, él, que siempre la había tenido levantada, sobre todo lo existente, que si no es por un amigo muy cuidadoso del honor del César y que le ayudó á desollarle, éste no se hubiera herido sino en la punta de los pies, como acicalándose para correr más deprisa.

Hay á la orden del día multitud de ejemplos que retratan cambios y señalan mansedumbres. Manra se oculta tras la cortina parlamentaria, las oposiciones van dejando pasar los informes del Supremo al estado de cosa impugnada y definitiva, aunque rabien los candidatos no electos, en cuyo favor se celebraron meetings tremebundos; después de la semana trágica, mucho después, casi en el aniversario de aquella horrible perturbación, y cuando un buen golpe de tribunales anuncia una «reprise» con aumento decorativo y mayor fondo dramático, pidese amnistía, lo cual humanamente me parece de perlas, siempre que no sea para volver á empezar.

¡Qué diantre! La paz es un don apreciable enviado por el cielo y muy necesario á la vida regular y próspera de todas las naciones... Pero os estoy molestando (¡sí, sí!) Pues bien; pasemos á otro asunto.

La velada de San Juan va á ser hogarío una maravilla. Con decir que la organiza la Asociación de la Prensa, que se celebrará en el mágico Retiro y que se quemarán unos vistosísimos fuegos artificiales de nombres arábigos como los de los cuentos de las Mil y una noches... no cabe mayor ponderación. «Los plumeros chinescos flotantes... la redoma encantada... las candelas romanas acuáticas... la columna salomónica de transformación... los márteros con serpentinatas, con silvatos y lluvia dorada... el nido de perlas... el jardín flotante... la esfera mecánica de sorpresa... la gran lucerna y el candelabro sorprendente... Todo sorprendente y digno de la fantástica Bagdad.

Hay hemos tenido una «Garden party» organizada por la muy alta y noble seño-

ra marquesa de la Mina, en el Recreo de la Castellana. Estamos como quien dice esperando á la infanta Isabel y su séquito, que pasando por Canarias tornan á tomar su puesto en la corte. Y para que la democracia ascendente se vaya entonando como corresponde á su orgullo (no puedo por menos de recordar el arroyo de Góngora), esta noche dan un banquete en Hardy al ministro Burrell los diputados y senadores que un día le vieron entre la grey periodística, tan despreciable, y hoy le ven sobre sus cabezas patriicias.

El segundo jefe de la policía superior ó sea el segundo jefe superior de la policía, es quien ha salido bastante mal librado en este coro de bienandanzas y placeres que en síntesis atropellada relatado queda. Un automóvil se ensañó contra su señoría dejándole en situación nada envidiable y que yo lamento, pero muy á propósito para reflexionar sobre las extremas velocidades de esos bichos autónomos que vuelan por Madrid con permiso de un antiguo compañero José Francos Rodríguez.

Argos

FRAGMENTO

Ha predicado la virtud y la redención de la vida por todas partes, el bien y la virtud han sido el eco de sus pasos, ha anunciado la buena nueva y señalado al mundo el puerto de esperanza y de salvación; y el mundo le paga crucificado y azotado y escarnecido y atormentado cruelmente.

Antes era la admiración del pueblo; hoy sirve de ludibrio y de espectáculo á las gentes. Muere el Justo, y los suspiros de su agonía se confunden y se pierden entre el tumulto de la Ciudad de los Templos y de los Profetas, ahogados por el confuso rumor del populacho, como el grito lanzado en medio de los desiertos que nadie oye, que nadie obedece, que nadie teme. No había pretendido soliviarar los pueblos, y alzarse con ellos y arrebatar su cetro á los monarcas. No.

Su imperio no estaba en este mundo y su palabra no era un canto de guerra, sino un salmo de paz.

Pero habíase enunciado así mismo, por su doctrina y por sus hechos, por su majestad y su grandeza soberana, como el Hombre-Dios, el Hijo del Eterno, sombra y encarnación, á un tiempo mismo, de su padre celestial; y aquel pueblo judaico, que tantas veces había prevariado y vuelto sus ojos nuevamente á la Jerusalén Santa; aquel pueblo que por ambición y egoísmo había torcido el sentido de la palabra misteriosa de sus Profetas inmortales; ese pueblo cuya ceguera, de siglos y de raza, no podía comprender la sublime grandeza de aquella hipótesis divina y regeneradora que venía á ser la nueva palabra mágica de la *humanidad*, se arrojó sobre Él, sin compasión alguna y le hizo espian en una cruz el odio que aquella raza oscura, profesaba á todo lo que era nuevo é indiscifrable para ella, á todo lo que llevaba en su seno el germen sagrado de la *Idea*, á todo lo que no comprendía ó no halagaba sus ansias de dominación y su espíritu de venganza.

Casas de Reira, Junio 1910.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas á los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales, en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

EL DESTINO

Hay palabras que deciden de una existencia. Una joven iba decayendo, languideciendo. Inútilmente había experimentado numerosos remedios. Dada por perdida su salud, sin salvación posible. Y sin embargo, su salud es hoy resplandeciente. Ha bastado con que la hablen de las Píldoras Pink, no ha tenido que hacer más que informarse de la valía de este medicamento y tomarlo. Las Píldoras Pink la han curado cuando los demás medicamentos no habían surtido efecto.

No pocos enfermos podrían modificar su destino si tuvieran la buena inspiración de experimentar las Píldoras Pink.



Srta. Asunción Cejas

La Srta. Asunción Cejas, habitante en Alcolea, Caserío de Paz Jiménez, ha triunfado, gracias á las Píldoras Pink, de una anemia tan profunda que verdaderamente la curación en este caso equivale á un cambio de existencia.

He aquí lo que nos escribe esta joven: «Durante más de un año he estado muy enferma de anemia. Había llegado á encontrarme tan débil que me parecía no tener ya sangre en las venas; no comía; los dolores de cabeza no me dejaban un instante; me trastornaban los vahidos; el malestar general me agobiaba. Sin embargo, estuve rodeada de todos los cuidados deseables. Había tomado multitud de fortificantes, jugos de carne y toda especie de medicinas, pero en vano. Me dijeron que debía tomar las Píldoras Pink, pues seguramente me sentarían bien. Había leído ya en los periódicos no pocos testimonios de personas curadas por estas píldoras; así me resolví á tomarlas. Tan pronto como di principio á este beneficioso tratamiento, empecé á recuperar fuerzas y apetito y luego de haberme visto tan enferma, hoy tengo la dicha de haber recuperado la salud».

Enfermos: cambiad el curso de vuestra existencia. Si no habéis obtenido satisfacción de los tratamientos que os han recetado, experimentad las Píldoras Pink: con ellas no saldrán fallidas vuestras esperanzas. Hemos sido testigos de rápidas y completas curaciones en casos tenidos por muy graves y en que los tratamientos habituales no habían conseguido producir ninguna mejoría.

Las Píldoras Pink son un regenerador de la sangre, tónico del sistema nervioso; curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

sus primitivos tiempos de prestamista acaparó toda la trapería de la gente pobre, mediante el módico interés del 60 por 100.

Aquellos dos tipos se parecían uno á otro, tenían el aire de familia: nariz larga y afilada, ojos chiquituelos, vivos, astutos, agazapados á la adentro, en el fondo de la órbita; amarilla y arrugada la piel, dedos sarmentosos y ganchudos; los dos muy flacos y astrosamente vestidos. Por su figura era facilísimo clasificarlos en la escala sociológica.

Sentáronse en un rincón, y mientras sorbían el enjuague de achicoria que allí se daba por quince centimos, hablaron amistosamente de sus negocios, con el mismo ardor y entusiasmo que los artistas de sus obras ó los militares de sus glorias guerreras.

En materia de afinar y sacar partido del oficio, había evidente superioridad por parte del Sr. Cucalón; *Sacatrapos* era un rutinario, un verdugo de quinta clase, sin más lastre intelectual que su admirable instinto para husmear donde había metálico y extraer (como decía el muy pzoquete) la raíz cuadrada al *suscorda*, amen. Y de ahí no pasada.

El otro era un artista y un hombre de ciencia, que tenía también su frase predilecta, no bien entendida por *Sacatrapos*. Dicen que los tres ángulos de un triángulo van en dos rectos, yo los hago valer el doble, si me conviene, aunque digan lo que quieran Newton y sus sucesores.

Con el apreciable Sr. Garduña se expresaba así:

—Amigo *Sacatrapos*, usted ha desatendido mucho la instrucción, no lee usted nunca un libro ni un periódico... y eso es un mal, porque como no sabe usted nada, ni se entera de nada, no puede sacar partido de los acontecimientos.

—¿Y qué iría yo ganando con leer?

—Tal vez mucho; yo fui de joven libre de viejo; y los libros me han enseñado infinidad de cosas que aplico con oportunidad en ciertos casos... Hombre, voy á contarle un rasgo mío, un triunfo que conseguí, gracias á haber leído la biografía de un marino inglés.

Sacatrapos movió la cabeza sonriendo burlescamente. ¿Qué tendría que ver el oficio de usurero con la marina inglesa!

—¿Usted sabe lo que es el honor? preguntó Cucalón.

—No, señor; ni nadie... Eso es una fúfa.

—Conformes; pero hay imbéciles que creen en el honor, como otros en la existencia del ave fénix ó el zancarrón de Mahoma... Yo no sé si usted recordará (y vamos al caso) al duque de N., último vástago de una raza que venía del tacon de D. Pelayo. Aquel joven dilapidó en pocos años el caudal que le dejaron sus mayores... ¡Un fortunón! En el derrumbe de su casa, todavía pude yo atrapar una astilla: le presté cinco mil pesetas, haciéndole firmar un pagaré de once mil... ¡Qué horrible desdicha! Me encontré con que se negaba á pagarme... No quiero decir á usted los pasos que di, los trabajos de zapa que realicé para obligarle al pago, porque eso sería más largo de contar que la historia de Napoleón; pero nada conseguí, pues el muy zorro, antes del vencimiento se gastó hasta la última peseta, vendió sus fincas, se hizo declarar insolvente, y resolvió marcharse á los Estados Unidos, puede ser que á echar el anzuelo á alguna princesa del petróleo ó de los embutidos, poniendo como cebo su título aplillado, de siete siglos fecha.

Viendo que se me escapaba la pieza, del coraje me puse muy enfermo, con un calenturón de más de 40 por 100, que por poco me lleva pateta... Ya estaba parirme en su busca á Madrid, aunque hubiera tenido que viajar en la perrera, cuando supe que el señor duque había vuelto á su caserón, que ya no era suyo, y que estaba pagando lo que él llamaba sus deudas de honor...

El honor y el usurero

Los dos cacomidós vejetez entraron en el cafetín, previo el común acuerdo de pagar cada uno lo suyo. Eran personajes muy conocidos en la localidad: don Galo Cucalón y D. Apolinar Garduña; por mal nombre *Sacatrapos*, sin duda porque en

¡Rediez! (me dije) ¿Será verdad que ese hombre cree en tales monsergas? Sí, debe creer en ellas, porque si bien es un vicioso, un perdido, un derrochador sacrilégo que no da importancia ni valor al dinero... (¡Dios me conserve el mío y me lo aumente!) siempre está á vueltas con su zabolongo, con la herencia de su noble apellido, con aquello de que «nobleza obliga» y otras zarandajas...

Discurriendo estaba yo la manera de convencerle de que su pagaré era una deuda de honor, cuando de pronto me vino á la memoria un dato biográfico de aquel marino inglés, un tal Paul Jones. Entonces se me ocurrió un plan, un plan heroico, y sin perder momento me fui al palacio del duque.

Era á la caída de la tarde y hacia un frío que calaba hasta los huesos... Entré en una habitación desmantelada, donde no había más que una mesa escritorio, un *secrétaire* y dos butacones de cuero al lado de una gran chimenea de campana, en la que se quemaban troncos tamaños como mi cuerpo... El señor duque se paseaba arriba y abajo, y al verme entrar se echó á reír, el muy canalla...

—Vienes á que te pague, rabino?— me dijo tuteándome y sin ofrecerme asiento.

—Sí, señor; he averiguado que se marcha vucencia á América, y que antes del viaje se dedica á saldar sus deudas.

—Es verdad; pero sólo pago las de honor.

—Las del juego, por ejemplo.

—Sí, Matatías, las del juego también, pues empené mi palabra... y mi palabra vale mucho más que esos papeluchos firmados con que me acosais tu y los de tu calaña.

—Pero vucencia—le dije temblando de emoción—no niega que me debe once mil pesetas...

—No lo niego—contestó sin dejar su paseo—y te las pagaré, si há lugar, cuando reponga en el nuevo continente la fortuna que he tirado.

—De modo que este documento...—re-puse sacando el pagaré.

—Ese documento es un papel mojado.

—Cómo, señor duque! ¡Mi préstamo...

—No es una deuda de honor.

—Pues ahora mismo se va á convertir en deuda de honor.

Sentía yo que el corazón me iba á estallar en el pecho como una bomba... ¡Terrible instante de angustia, cuyo recuerdo todavía me produce vértigos! Qué dirá usted que hice, amigo *Sacatrapos*? ¡Arrojé el pagaré al fuego de la chimenea!

Si entonces me pinchan en una vena no sale ni una gota de sangre... ¡Jugaba el todo por el todo!

El señor duque, que seguía paseando, se paró en seco, me miró, miró también el pagaré que se retorció entre las llamas convirtiéndose en pavesas, y suspirando muy hondo me dijo entonces:

—¡Hambre...! ¡Tienes razón! Has convertido ese inmundo crédito en deuda de honor para mí... ¡Toma, avechuchu miserable!

Y sacó del *secrétaire* once papiros de mil pesetas, que puso en mis manos temblonas, volviéndome la espalda y continuó su paseo por el cuarto. ¿Qué le parece el rasgo amigo *Sacatrapos*?

—Fué usted más valiente que el Cid, y me parece una cosa admirable y espantosa... Pero si á mí se me hubiese ocurrido... de seguro que llevé un pagaré fingido, por si acaso el señor duque no era un hombre con tanta dosis de honor.

—¡Diantre de *Sacatrapos*!—dijo Cuca-lón; y después de apurar su taza de achicoria, añadió:—A veces tiene usted ideas; si señor... Me faltó ese complemento...

RAMIRO BLANCO.

CAFÉ MERCANTIL

Mantecados... 0.50
 Lache merengada... 0.40
 Limón... 0.30
 Ricos refrescos espumosos, á... 0.20
 Cerveza helada, grande... 0.30
 ... chico... 0.20

TRIBUNA LIBRE

Burguillos

Hoy he tenido el gusto de saludar en Badajoz al antiguo y consecuente republicano de Burguillos Bartolomé Aguilares, último del entusiasmo Adolfo Moriche, cuya ausencia lamentamos hace muchos

años, pero cuyo recuerdo conservamos tan fresco como el día que le despedimos para el Brasil, donde le hizo emigrar la penuria de la vida que llevaba en Burguillos.

Estos hombres, Moriche y Aguilares, traen á mi memoria recuerdos del tiempo viejo, de aquella época en que, acompañado del infeliz y desdichado amigo Llamosas, fui por primera y creo que única vez, á Burguillos. Todo en aquel pueblo sonríe, menos el pueblo, que sufre las injustas vejaciones de los caciques monárquicos. Tengo tan vivos deseos de volver á comunicarme con aquellos entusiastas proletarios, á quienes supongo socialistas, que seguramente Burguillos será uno de los primeros pueblos que visite en la campaña de propaganda que me propongo realizar en cuanto mis ocupaciones lo permitan y abrigo la ilusión de constituir allí una agrupación tan numerosa, ó poco menos, como la de Jerez. Preparaos compañeros de Burguillos á formar cuanto antes en las filas de los que aspiran á redimirse y que no lograrán hacerlo sin constituir una vigorosa organización.

Todavía recuerdo el efecto mágico que produjo en nuestros espíritus la elocuencia arrebatadora de aquel insigne Llamosas, cuyo recuerdo jamás se aparta de mi memoria. Yo no aspiro con la mia torpe y premiosa á enloqueceros; pero haré cuanto pueda por llevar á vuestro ánimo el convencimiento y la necesidad en que estamos de apretar con estrechez nuestra unión, única manera de alcanzar nuestra redención y la de esto que llaman patria los que no la quieren, y que nos obligan á llamar madrastra á los que adoramos este pedazo de terreno tan próspero y fecundo para que todos pudiéramos gozar el bienestar á que tenemos derecho los que trabajamos.

Esta tierra, que es hoy patrimonio casi exclusivo de las órdenes religiosas y de sus secuaces y partidarios, es necesario desamortizarla y ponerla á disposición de los que saben y pueden trabajarla, para que rinda, en beneficio de todos, los frutos abundantísimos á que por su fecundidad se presta y esto, compañeros de Burguillos, no puede hacerse sin arrancarla de las garras que hoy la aprisionan y retienen, para lo cual es indispensable la organización que os aconsejo y que confío haréis.

El día que pueda tener el gusto de veros, compartiremos *largo y tendido* y hasta tanto seguir mis consejos respecto á organización y sabed que aquí tenéis al más viejo, por sus achaques, pero al más joven por su entusiasmo en pro de la libertad de todos nuestros leales compañeros.

LUIS MONTALBÁN.

ANTIGUA SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES

CASA FUNDADA EL AÑO 1840.
 Por mejora de local, se ha trasladado al número 30 de la misma calle.
Sombreros de paja, flexibles, hongos, sevillanos, cordobeses y algabeños.
 Grandes novedades en gorras para caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE LA CASA, SOMBRERO CONFORTABLE 30, Echegaray, 30

Comentarios

al comunicado del Sr. Arroyo

Una cosa es la incompatibilidad legal y otra es la moral.

El Sr. Arroyo no está incapacitado, bajo el punto de vista legal, para entender en las cuestiones pendientes entre el Ayuntamiento y la Sociedad anónima del alumbrado eléctrico; pero lo está, moralmente, por su amistad íntima, que él no niega, con los Sres. Ayala, dueños de la casi totalidad de las acciones de dicha Sociedad.

Cierto que nadie protestó de que figurase en la comisión nombrada para emitir dictamen acerca de las proposiciones del gerente de la Anónima; pero eso pudo obedecer á dos causas: una, que siempre había de resultar violento para cualquier concejal el formular esa protesta, tratándose de un compañero; otra, que como por entonces se hablaba de los buenos propósitos de los Sres. Ayala, con relación á las aspiraciones de algunos ediles, se creería tal vez que el Sr. Arroyo, por su amistad íntima con aquellos seño-

res, era el llamado á exteriorizar semejantes propósitos, si realmente existían.

Afirma el Sr. Arroyo que el Sr. Cánovas es el que indicó las conclusiones del dictamen. Concedámoslo—y es mucho conceder—pues se nos figura que el señor Cánovas lo que hizo, al presentarse dicho dictamen, fué asentir á aquéllas; pero, ¿no es un hecho que después el Sr. Cánovas, con perfecto conocimiento de causa, retiró su firma del dictamen? ¿Por qué no hizo lo mismo el señor Arroyo, si creía que aquel concejal modificaba su opinión, por estimar que beneficiaba así los intereses comunales?

El Sr. Arroyo podrá seguir creyendo que la proposición del gerente de la Anónima era muy ventajosa para aquellos intereses; mas el público se halla persuadido de lo contrario, sabiendo que esa proposición se reducía á que después de haber pagado el Ayuntamiento cantidades de gran importancia por el servicio de alumbrado público, tenía que seguir desembolsando lo mismo que ahora, (50.000 pesetas anuales) sin otro beneficio que el de obtener un aumento en el número de lámparas y voltaicos, pero renunciando el Municipio á todos los derechos que le da el contrato, y uno de los cuales es el de adquirir la fábrica á los veinte años—que cumplen en Enero de 1911—con la rebaja de un 25 por 100 de su valor, ó adquirirla á los treinta años con mayor rebaja, ó á los cuarenta, gratuitamente.

Dice el Sr. Arroyo que desempeña gratis el cargo de profesor de la escuela creada por los Sres. Ayala. Sea enhorabuena: eso revela que el Sr. Arroyo no necesita para él y su familia, que le retribuyan sus servicios profesionales, los cuales presta, sin duda, por amor á la enseñanza. Felices los hombres afortunados que, como él, cuentan con medios de vida, y no tienen que exigir recompensa pecuniaria por tales servicios.

Afirma arrogantemente el Sr. Arroyo que no está dispuesto á tolerar que su conducta se ponga en entredicho por nadie. A pesar de tal desplante, el público y la prensa, en uso de un derecho indiscutible, seguirán juzgando la conducta de dicho señor, como concejal, de la manera que estimen conveniente.

Para concluir, los concejales republicanos no son manifiestamente, como supone el Sr. Arroyo, enemigos de los señores Ayala. Son enemigos de los monopolios; y como estos señores ejercen ya algún monopolio y pretenden tener otros, nuestros amigos se ven obligados á combatir tales aspiraciones, que estiman perjudiciales para la inmensa mayoría del vecindario.

Se arrienda

á pasto y fruto de bellota un cuarto de la hazienda de «Bótoa».
 Para tratar, D. Casimiro Lopo, Badajoz.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el primer teniente de Alcalde D. Isidoro Osorio, concurriendo los concejales Sres. Lorenzo, Martínez de la Riva, Cortés, Lledó, Gómez Ruiz, Belenguier, Alba, Castro, Arroyo, Vázquez, Martínez Rodríguez, Joven, Sardiña Heredia, Galaché Hoyuelos, Cuello, Hidalgo, Bejarano, Fernández, Cánovas, Serrano y López Chacón.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Los asuntos que figuraban en el orden del día fueron resueltos en la forma siguiente:

Tarifa para la cobranza del arbitrio sobre anuncios.—Quedó sobre la mesa hasta el cabildo próximo, á virtud de petición del Sr. Martínez de la Riva.

Patentes para la venta de vinos.—Después de hacer uso de la palabra los señores Martínez Rodríguez y Martínez de la Riva, se acordó que en la sesión próxima, á ser posible, se fijen las cuotas respectivas, por haber indicado el primero que probablemente no se hará el concierto que el presupuesto autoriza.

Cuenta de inserción de anuncios de subastas en que no hubo licitadores.—Se acordó pagarla, con cargo al capítulo de imprevistos.

Circular de la Inspección de Sanidad.—Se acordó cumplirla y que la Comisión correspondiente proponga los medios adecuados para ello.

Informes de la Comisión de Ornato en las solicitudes de doña María Campos y D. Lucas Murga para realizar obras en sus de su propiedad.—Aprobados.

Otro informe de la misma Comisión para que se admitan unas calderas construidas para el matadero, rebajándose de su importe el 50 por 100.—Fué aprobado después de hacer uso de la palabra los Sres. Martínez Rodríguez, Martínez de la Riva, Galache Hoyuelos, Cuello, Belenguier y Serrano.

Informe de la propia Comisión, desfavorable á la solicitud de Antonio García Silva, que pretendía colocar veladores en el paseo de San Francisco.—Aprobado.

Informe de la Comisión de Propios sobre cesión de un nicho.—Aprobado.

Escrito de gran número de vecinos de la barriada.—Hace uso de la palabra el Sr. Vázquez, quien indica que en lo del botiquín ya tiene tomado acuerdo el Ayuntamiento; que sobre otras de las peticiones formuladas en dicho escrito, el Alcalde es quien debe resolver; y que la Comisión de Ornato es la que, previa una visita á la barriada, puede proponer lo que estime conveniente.

Habla también el Sr. Martínez de la Riva; el presidente hizo asimismo algunas indicaciones, y se acuerda que la Comisión de Ornato haga lo propuesto por el Sr. Vázquez.

Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de D. Francisco Puerto Marín, sobre la cédula que le corresponde.—Aprobado.

El Sr. Sardiña manifiesta lo ocurrido en una conferencia celebrada ayer por la Comisión de Propios con el gerente de la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico.

El presidente da cuenta de haber recibido una comunicación en que se habla de desperfectos en el alcazarillo de la calle de Corregidores. Da las gracias á los concejales por haber correspondido á la invitación que les hiciera para que concurriesen en primera convocatoria, y levantó la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

HELADOS
 Los hay en Santa Catalina, de leche y mantecado.

Las corridas de Agosto

El empresario de las corridas de Agosto, D. José Martínez Laguna, ha comprado para la del día 14 seis toros procedentes de la antigua ganadería de Adalid, que pertenece hoy á D. Fernando Villalón.

Según nuestras noticias, esos seis toros tienen cinco años cumplidos, y respecto á presentación nada dejan que desear. Fueron escogidos, entre varios, por el Sr. Martínez Laguna.

A lo que parece el Sr. Villalón piensa venir á esta capital para presenciar aquella corrida.

Al ir á Sevilla el Sr. Martínez Laguna con el fin de comprar los toros para la corrida del 14, ha tenido ocasión de ver los que D. Eduardo Miura le había escogido para la del 15 y quedó satisfechísimo, pues son de preciosísima lámina.

El cartel para las mencionadas corridas, queda organizado en la siguiente forma:

Día 14.—Se lidiarán ocho toros; dos de la ganadería de D. Juan Contreras; que serán rejoneados por Juan Marcelino de Acevedo y Eduardo Macedo Caro; de no ser muertos los bichos por los rejones, les dará el pasaporte el novillero Antonio Aguilar (Aguilarillo). Seis toros de la ganadería de D. Fernando Villalón, antes de D. José A. Adalid, lidiados por las cuadrillas de Bienvenida y Manolète.

Día 15.—Seis toros de la ganadería de Miura, por las mismas cuadrillas del día anterior.

Resultado de un expediente

Del expediente instruido con motivo de la denuncia hecha al Sr. Martínez (D. Vicente) y que éste trasladó al Ayuntamiento, sobre supuestos abusos cometidos en la escuela graduada de la calle Magdalena, ha resultado que los alumnos concurren algunos á las clases antes de la hora de entrada; y como en el local no hay sitio donde estar, antes de dicha hora, molestan con sus juegos á los vecinos, de lo cual no resulta culpabilidad para los maestros; que los cantos escolares que molestan al vecindario son obligatorios; y por último, que los alumnos no entran por la puerta falsa en la actualidad, aunque parece comprobado que lo hacían en tiempos del anterior profesorado interino.

Lo consignamos en prueba de impar-

cialidad, y para satisfacción de los profesores de dicha escuela.

Enfermos

Lo están dos hijos de nuestro amigo el ingeniero D. Ramón Sánchez Moreno, y un hijo de nuestro amigo D. Luis Plá, corredor de comercio.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Toma de posesión

D. León Monfort nos comunica en atento B. L. M., haber tomado posesión del destino de jefe de la prisión preventiva y correccional de Badajoz, ofreciéndonos a la vez sus servicios, así oficiales como particulares.

Le damos las gracias por la atención.

Cine Franco-Español

Las sesiones que hubo anoche en este cine, estuvieron muy concurridas.

El debut de la compañía de zarzuela que va a actuar allí, se ha aplazado, según parece, hasta el día 28, víspera de San Pedro.

Para el representante de la Compañía arrendataria de consumos

A nuestro amigo el j. yero D. Francisco Castellanos, le ha sido remitida, desde Córdoba, una damajuana que contenía vino común, ó de pasto, que cuesta allí siete pesetas arroba.

Con anterioridad le habían enviado, desde la misma capital, y más de una vez, vino de igual clase y nunca se trató de exigirle el impuesto de consumos, por estar libre de él dicha especie, según la ley de desgravación.

Pero ayer, al ser conducida á domicilio la referida damajuana, los dependientes de consumos, que estaban de servicio en puerta de Palmas, se empeñaron en que el vino no era común sino generoso y debía pagar derechos.

El Sr. Castellanos procuró hacerles ver, recordando los preceptos legales, que estaban en un error; y sin embargo, los dependientes aludidos insistieron en que el vino debía pagar el impuesto.

Nuestro amigo indicóles que se graduase el vino, y verifícase que no tenía 16 grados; pero en la puerta no había aparato para la graduación, ni persona perita para verificarla.

Y como los dependientes se obstinaban en que el vino estaba sujeto al impuesto, el Sr. Castellanos fué á la Administración de Consumos para reclamar contra el proceder de aquéllos, y no pudo efectuarlo porque en dichas oficinas no había nadie, a pesar de ser una hora en la cual la Administración debía estar abierta para el público.

Fué á casa del Administrador y no le encontró tampoco.

Por fin logró que se le entregara el vino y llevóselo á su casa, sin perjuicio de ulteriores resoluciones.

En resumen: que se causaron, sin motivo alguno, grandes molestias al señor Castellanos y se cometió un abuso al pretender los dependientes de consumos que pagara el impuesto un vino que está libre de él por la ley de desgravación.

Llamamos sobre ello la atención del representante de la empresa arrendataria, esperando que dará las órdenes oportunas para que no se repita tal abuso, que redundaría en desprestigio de dicha empresa.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 23 (2:20)

Congreso

En la Cámara popular se discutió ayer, entre otras, el acta de Hoyos.

Compartió el dictamen emitido por el tribunal Supremo el Sr. Bullón, manifestando que si ha sido derrocado el Sr. Muñoz Chavez, fué porque éste no tiene en el distrito el arraigo que el señor vizconde del Pontón, diputado proclamao.

Defiende el dictamen el Sr. Suárez Inclán.

Abierta discusión hacen uso de la palabra los Sres. Maura, Moret y Azcárate.

El presidente del Consejo hizo el resumen de los discursos y púesto á votación el dictamen, fué aprobado por mayoría de votos.

No es cierto

Según se nos ha dicho en el Ministerio de la Gobernación, no es cierto que se tenga en proyecto ninguna combinación de gobernadores.

Propósitos de los concejales

republicanos de Sevilla

Comunican de Sevilla que los concejales republicanos tienen el propósito de presentar una moción al Ayuntamiento pidiendo que la corporación no asista á ningún acto religioso á que sea invitada, en justo castigo á las frases poco afectuosas que tuvo para el municipio el beneficiado Sr. Maney, en el sermón que predicó hace días en la Catedral.

Fallecimiento

Ha causado general sentimiento la muerte del ilustre sainetero Ricardo de la Vega.

Conferencia

En el ministerio de Estado han celebrado una detenida conferencia el señor García Prieto y el Nuncio de su Santidad.

Denuncia por falsedad de testamento

Sevilla.—Se ha presentado ante el juzgado, una denuncia por falsedad de un testamento otorgado por Antonio Gómez Gago, que falleció en el manicomio.

Se deduce que el Gago pretendió testar en dos notarias negándose á hacerlo los funcionarios por no hallarse el testador en el pleno uso de sus facultades.

Finalmente consiguió testar en la notaría del Sr. Sánchez Blanco.

Le acompañó el doctor Olegario Peralto quien aparece como albacea y heredero.

La denuncia va acompañada de certificados facultativos demostrando la demencia del Gago.

El asunto ha despertado gran interés por la calidad de las personas que en él intervienen.

El cuadro de Monforte

Mañana serán presentados al ministro de Instrucción pública todos los documentos con que se pretende acreditar el derecho de tutela que tiene el Estado sobre la fundación del duque de Lérma, y por lo tanto, el derecho á la propiedad en el cuadro de Vander Gost, que reclama el embajador de Alemania por haberlo comprado en 1.800.000 francos á los escolapios de Monforte, para colocarlo en el Museo de Berlín.

De esto se deduce que dicho cuadro no saldrá por ahora de España, si no que el Estado se incautará de él, dando lugar á una reclamación del comprador contra dichos escolapios, para depurar el derecho con que lo vendieron.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel perutado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lizaso

San Juan, 10

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada ma... Artesias y aprestos para flores en toda su extensión.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚM. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exproteso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora o competente. Interado iamejoable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verans.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4,50 ptas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El **Regenerador de la sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa **EMERIN** devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)...	francos	2.000.000
Reservas efectivas	—	24.665.000
Primas á cobrar	—	78.621.586
Total de garantías en 31 Diciembre 1908.	—	105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha... 332.452.622,05
Capitales asegurados... 19.898.184,547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

	PESETAS	PESETAS	
Caja bolsillo con iniciales enlazadas...	0'50	Cada línea más.....	0'25
Medallón niquelado sello 4 líneas..	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3,00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y	8'00	Polygnom: aparato que lleva las ocho fórmulas; Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50	Tip-Top; aparato automático con sello.....	2'50
apicero cuatro uscs, ó sea; sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00	Imprentillas de mano, con pinzas, tompón y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Echadores valederos por 10 años.	2'00	Tompones perpetuos, á 1. 1'50, 2 y	2'50
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00	Numeradores automáticos, desde..	35'00
Con dos líneas.....	1'50		

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos tinta, á 0'50 pesetas; y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados

con el aumento de 0'25 pesetas

El caucho que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarria

CARRETAS, 17, 1.ª 2.ª.—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA

Calle de Moreno Nieto, 5, pral.

Médico Fernando Pérez de la Cruz

Consulta de 12 á 1

Por la Electroterapia: Tratamiento eficazísimo de la neurastenia, en todas sus formas; de las parálisis, jaquecas, corea, baile de San Vito, reumatismo, diabetes, eczemas cutáneos y convalecencia de enfermedades graves.

Por la Radiografía: Tratamiento del cáncer y tumores malignos externos, excelente medio de diagnóstico y depilatorio.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas.	15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	"	3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908, comprendidos los reaseguros.....	"	26.085.296'77
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1909.....	"	45.948.317'39

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Delegado é Inspector en Extremadura: **D. Cayetano Lledó**, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al inspector.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de injo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.